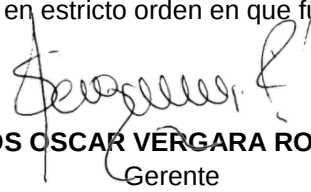


COMUNICADO MES DE MARZO 2025 – CESANTÍAS

El Fondo de Bienestar Social de la CGR, se permite relacionar los pagos que se realizan en el mes de marzo de 2025 con Recursos Nación, los cuales se cancelarán en estricto orden de radicado, como lo establece el Manual de Cesantías vigente, aprobado mediante Acuerdo 004 de diciembre 19 de 2024, así:

CESANTÍAS PARCIALES	Nº FUNCIONARIOS PARA PAGO EN MARZO DE 2025 POR MODALIDAD	VALOR COMPROMETIDO PARA PAGO
Fondo Nacional de Ahorro – mes de febrero de 2025	951	2.998.999.002,00
Fondo Nacional de Ahorro – FBS mes de febrero de 2025	5	2.237.315,00
Abonos de cesantías a créditos de vivienda otorgados por el FBS a funcionarios CGR y que fueron desembolsados entre el 26 de febrero de 2013 y 10 de noviembre de 2017.	144	1.407.228.739,22
Cesantías con destino para mejoras de vivienda, educación, compra de vivienda e hipoteca, de funcionarios de la CGR**	249	5.838.907.657,37
Cesantías con destino para mejoras de vivienda, educación, compra de vivienda e hipoteca de funcionarios del FBS	4	29.136.161,00
VALOR TOTAL – CES. PARCIALES	1.353	10.276.508.874.59
CESANTÍAS DEFINITIVAS	Nº EXFUNCIONARIOS PARA PAGO EN MARZO DE 2025	VALOR COMPROMETIDO PARA PAGO
Definitivas CGR	36	725.631.503,00
VALOR TOTAL CES. DEFINITIVAS	36	725.631.503,00
GRAN TOTAL CESANTÍAS PARCIALES + CESANTÍAS DEFINITIVAS	1.389	11.002.140.377,59

Los pagos de las solicitudes radicadas entre **el 9 enero y 12 febrero de 2025, se están efectuando entre el 20 y 31 de marzo de 2025, en estricto orden en que fueron radicadas.


CARLOS OSCAR VÉRGARA RODRÍGUEZ
Gerente

Proyectó: Ana Rocío Salcedo G – Grupo Gestión de Cesantías.

Revisó: Carmen Teresa Castañeda V – Directora Administrativa y Financiera.